INSTRUCTIVO

Creación de Cuenta en el Portal Ciudadano









Paso 1

ACCESO A PORTAL

Acceder al <u>link del Portal</u> <u>Ciudadano</u>

La primer visual les dará la posibilidad de ingresar al Portal o Crear una cuenta

MUNIDIGITAL





Paso 2

CREACIÓN DE CUENTA

Si accede por primera vez, deberá crearse la cuenta.

Para ello se solicitan los siguientes datos:

- Nombre*.
- Apellido*.
- DNI*.
- Teléfono*.
- Correo electrónico*.
- Fecha de nacimiento*.
- Contraseña.
- Sexo

MUNIDIGITAL





Paso 3

VALIDACIÓN DE CUENTA

Al confirmar, se enviará un mail automático para que valide la creación de la cuenta y pueda ingresar







Paso 4

VALIDACIÓN DE CUENTA

Recibirá este mail y deberá dar seleccionar **Crear Cuenta**.

MUNIDIGITAL





Paso 5

ACCESO VALIDADO

Confirme y ¡Listo!

Ya podrá acceder al portal

¡MUCHAS GRACIAS!

Concluimos este manual con un fuerte compromiso: utilizar esta herramienta para **mejorar la vida de nuestros ciudadanos.**

Estamos a su disposición para cualquier consulta.

